**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**

**Fecha de Celebración:** trece de octubre del año dos mil quince. ----------------------------

**Hora de inicio:** 18:20 hrs.--------------------------------------------------------------------------------

**Lugar de Celebración:** Sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-------------------------------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Buenos tardes, pido al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Buenas tardes Comisionados, voy a pasar lista de asistencia: Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente), Comisionado Juan Gómez Pérez, (presente), Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).----------------------------------------

Comisionado Presidente, le informo que después de haber pasado lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, se declara la existencia del quórum legal.------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Una vez declarada la existencia del “quórum legal”,se procede al desahogo del **punto número 2 (dos)** del Orden del Día relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión, para ello pido a los presentes ponerse de pie. En este acto, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día trece de octubre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada **la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Pido a los asistentes tomar asiento--------------------------------

Se procede al desahogo del **punto número 3 (tres) del Orden del Día** consistente en **la Aprobación del Orden del Día** que se contiene en la Convocatoria para ésta Sesión. Pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto en la Convocatoria**.---------------------------------------------------------------------------**

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.---------------------------------------------------------------------

**-----------------------------------O R D E N D E L D Í A ----------------------------------------------**

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. ----------------------------------
2. Declaración de Instalación de la Sesión. ---------------------------------------------------------
3. Aprobación del Orden del Día. --------------------------------------------------------------------
4. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.-----------------------------------
5. Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.----------------------------------------------------------
6. Clausura de la Sesión.----------------------------------------------------------------------------------

Comisionados son los puntos del Orden del Día.---------------------------------------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

¿Algún comentario por parte de los señores Comisionados?.-----------------------------------

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:**

Compañeros Comisionados, quisiera someter a su consideración la propuesta de adicionar como punto número seis al Orden del Día una propuesta que tiene como finalidad establecer o identificar el nombre completo y correcto de la denominación de nuestro Instituto. En tal sentido, propongo que al referirse a este Órgano Garante se indique que se trata del **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**.

Asimismo, derivado de lo anterior, que este Consejo General apruebe la dirección de la página electrónica oficial del Instituto [**www.iaipoaxaca.org.mx**](http://www.iaipoaxaca.org.mx)**;** así comola cuenta de correo electrónico Institucional [oficialíadepartes@iaipoaxaca.org.mx](mailto:oficialíadepartes@iaipoaxaca.org.mx) como medio de comunicación para la recepción de documentación y comunicados entre el público en general y Sujetos Obligados y este Instituto; y la cuenta de correo electrónico [unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx](mailto:unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx) para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de este Órgano Constitucional Autónomo; instruyendo a la Dirección de Transparencia y Tecnologías publicar las mismas en el portal electrónico de esta Institución para su difusión y conocimiento general. En esto consistiría la propuesta.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Pediría al Comisionado Juan Gómez si puede dar lectura otra vez a las direcciones electrónicas.

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:**

En el caso de la pagina electrónica oficial del Instituto [**www.iaipoaxaca.org.mx**](http://www.iaipoaxaca.org.mx)**,** y luego hay una cuenta de correo electrónico institucional [oficialíadepartes@iaipoaxaca.org.mx](mailto:oficialíadepartes@iaipoaxaca.org.mx), como medio de comunicación para la recepción de documentación y comunicados entre el público en general y Sujetos Obligados y este Instituto y una cuenta de correo electrónico [unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx](mailto:unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx), para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de este Órgano Constitucional Autónomo.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Gracias Comisionado, se somete a consideración del Consejo General la propuesta presentada solicitando manifestar si tienen algún comentario o bien, en su caso, manifestar el sentido de su voto.------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.----------------------------------**

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------**

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-------------------------------------------------**

**Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------**

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Alguna otra intervención.----------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Si quisiera hacer una intervención.---------------------------------------------------------------------Quisiera hacer una propuesta, con el permiso de este Honorable Consejo de este Instituto considero que es muy importante tomar en consideración que el Consejo Consultivo Ciudadano ya se instaló de manera formal, poder invitarlo y en dado momento integrar a los Consejeros que están designados para que trabajen en las mesas y en la cual un servidor ha formado parte de la iniciativa de reforma de la Ley de la materia Estatal, en este caso es propiamente destacar que con los perfiles que tienen los Consejeros del Consejo Consultivo Ciudadano es prioritario que conozcan las Leyes, que conozcan como se manejan estas cuestiones y quiero proponer que podamos invitar a dos Consejeros: la primera, Licenciada Lidia Victorina Sánchez Zarate y al Consejero Ciudadano Luis Antonio García Luna, por supuesto, respetando la autonomía y transición que tendrían sus compañeros. Eso seria todo.--------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Gracias Comisionado Abraham. Dicho lo anterior, se somete a consideración del Consejo General la propuesta presentada por el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, solicitando manifestar algún comentario o en su caso el sentido de su voto.----

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-------------------------------------------------**

**Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.----------------------------------**

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------**

**Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------**

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Hechas estas observaciones, solicito al Secretario General de Acuerdos leer el Orden de Día aprobado.

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

**Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2015, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.**

**O r d e n d e l D i a**

1.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.

2.- Declaración de Instalación de la Sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.

5.- Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

6.- Aprobación de la denominación completa y correcta del Órgano Garante: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

7.- Aprobar la propuesta de invitación al Consejo Consultivo Ciudadano con la finalidad de designar a los representantes para integrarse a los trabajos para la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

8.- Clausura de la Sesión

Es cuanto, señor Presidente.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Se somete a la consideración de este Consejo General el Orden del Día, al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente Sesión de este Consejo General. Si no existen comentarios, solicito a los Integrantes de este Consejo General, se sirvan manifestar el sentido de su voto.-----------------------------------------------------------

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-------------------------------------------------Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.----------------------------------Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------**

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Se procede, enseguida, al desahogo del **punto número 4 (cuatro)** del Orden del Día, consistente en **la Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015,** recordándoles Compañeros Comisionados que ya hemos tenido la oportunidad de revisar el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico; por lo que se pide la dispensa de la lectura. Si no existen comentarios al respecto, manifiesten el sentido de su voto.--------------------------------------------**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-------------------------------------------------Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.------------------------------ Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.--------------------------- Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------**

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Ahora bien, ya que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en esta Sesión se debe aprobar el Acta de la Sesión anterior, someto a la consideración de éste Consejo General, la aprobación del contenido de esta Acta, por lo que sí están a favor de mi propuesta les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-----------------------------------------------------Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.---------------------------------------Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------------**Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Procedemos al desahogo del **punto número 5 (cinco)** del Orden del Día, consistente en la **Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.**

Para ello solicito atentamente al Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes dar lectura a la reseña sobre el proceso de elaboración y selección del logotipo oficial de este Instituto.

**Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Es una satisfacción hacer uso de la palabra en esta Cuarta Sesión Ordinaria para dar lectura a la relatoría de selección del logotipo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Ciertamente como resultado de una Convocatoria para seleccionar al logotipo que identifique al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ha tenido un término satisfactorio, ya que la propuesta elegida por el Comité conformado por especialistas en diseño gráfico, comunicación, estuvo basada en la esencia del nuevo Órgano Autónomo del Estado, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, y especializado en hacer realidad la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a la Información y el uso de tecnologías de la Información. Por esa razón, el pasado 7 de octubre del presente año, se realizó en el auditorio de este Organismo, el acto de evaluación y resolución de selección del logotipo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; para el cual, se conformó a un Comité de Evaluación, integrado por la Licenciada Sandra Fabiola Vásquez Pérez, en su carácter de Jefa de Desarrollo Institucional de la Universidad Anáhuac de Oaxaca, el Licenciado Asael Ramírez Arista, Catedrático Titular de la Licenciatura de Diseño Grafico (SIC) y el Ingeniero Eruvid Cortés Camacho, Director del Instituto de Diseño de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, todos ellos expertos en materia de Diseño Gráfico. Previamente, los logotipos fueron cedidos al mismo Órgano Garante de manera gratuita, para su uso, reproducción y difusión, por parte de los autores, la Licenciada Rubí García Cruz, y el Licenciado Abdiel Raúl Velasco. Durante la Sesión, el Comité realizó una evaluación y resolución del logotipo, resultando seleccionado la propuesta número 4; de la Autora Rubí García Cruz. Cabe señalar, que los Integrantes del Comité emitieron recomendaciones para mejorar la calidad de la propuesta seleccionada, las cuales, se realizaron en tiempo y forma y de común acuerdo, según lo acordado por el Comité. Respecto al diseño de la propuesta seleccionada, según palabras de la autora, se plantea desde una forma rectangular, dentro de la cual, se sugiere el acceso por medio de una puerta; a la cual, se integran las siglas del Instituto, es una forma sencilla que funciona y suele ser más reconocible. Se eligió el color verde aquamarina, para dar solidez e importancia; es un color institucional que permite atraer al espectador inmediatamente. En cuanto a la tipografía se optó por terminaciones rectas, para hacer más legible el texto. Señoras, señores, este es el nuevo logotipo que define al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas gracias.-----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Con base a lo anterior, someto a su consideración como Acuerdo, que se instruya a la Directora Administrativa a efecto de que lleve a cabo la adquisición de los sellos oficiales y recepción de documentación de las distintas áreas que conforman este Instituto conforme a la justificación y a las necesidades operativas de cada una de ellas. Si no existen comentarios, solicito a los Integrantes de este Consejo General, se sirvan manifestar el sentido de su voto.

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:**

Antes de externar el sentido de mi voto, me gustaría hacer algunas aportaciones, me gustaría poner a consideración de este Consejo, que evidentemente en el Orden del Día, hay una propuesta para que tengamos certeza respecto a la denominación del Instituto de Acceso a la Información. Con las imágenes que se proyectan vemos evidentemente que no coincide con la denominación que se está proponiendo, entonces digamos antes de proceder el Consejo a votar, dar la indicación en su momento para la denominación oficial del Instituto a efecto de que se hiciera la corrección en cuanto a la denominación del Órgano y también la segunda consideración sería respecto a considerar quizá el color del logotipo consideramos que es importante apartarnos, como se ha sugerido en su momento por la misma mesa técnica, de cualquier color que sugiera una intención partidista, entonces, había valorado ponderar la idea que fuera un color gris o un color negro como se esta proponiendo en una de las imágenes, esas serían las consideraciones.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Para resumir la propuesta sería agregar “a el Estado de Oaxaca”.

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:**

Si, en el momento que ya se apruebe la denominación oficial del nuevo Órgano, evidentemente hacer los ajustes convenientes o pertinentes al logo que se estaría aprobando.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Perfecto ¿algún comentario más? se somete a votación la propuesta

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-----------------------------------------------------Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.---------------------------------------Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos**.--------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Procedemos al desahogo del **punto número 6 (seis)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación de la denominación completa y correcta del Órgano Garante: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.**

Asimismo, este Consejo General apruebe la dirección de la página electrónica oficial de Instituto: [**www.iaipoaxaca.org.mx**](http://www.iaipoaxaca.org.mx)**;** la cuenta de correo electrónico Institucional [oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx](mailto:oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx) como medio de comunicación para la recepción de documentación y comunicados entre el público en general y Sujetos Obligados; y la cuenta de correo electrónico [unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx](mailto:unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx) para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de este Órgano Constitucional Autónomo; instruyendo a la Dirección de Transparencias y Tecnologías publicar las mismas en el portal electrónico de esta Institución para su difusión y conocimiento general.

Agradecería manifestar a los Comisionados el sentido de su voto.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor.-----------------------------------------------------Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.---------------------------------------Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.---------------------------------

**Se aprueba por unanimidad de votos**.--------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Se procede al desahogo del **punto numero 7** (siete) del Orden del Día, consistente en **Aprobar la propuesta de incorporación de los Licenciados antes citados por el Comisionado Abraham pertenecientes al Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto para la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca**.

Para conformar, son la Lic. Lidia Victorina Sánchez Zarate y Lic. Luis Antonio García Luna. Solicito a los Comisionados manifestar el sentido de su voto.

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez.- A favor y dar la bienvenida a la participación Ciudadana en la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley.--- Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes. A favor.---------------------------------- Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.- A favor.--------------------------- Se aprueba por unanimidad de votos.--------------------------------------------------------------Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Se procede al desahogo del **punto numero 8** (ocho) del Orden del Día, consistente en la Clausura de la Sesión, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. En virtud que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día 13 de octubre del año 2015, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta se tomaron. Se levanta la Sesión Gracias a todos los presentes por su asistencia y buenas tardes. Firmas ilegibles.--------------------

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA

COMISIONADO PRESIDENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. JUAN GÓMEZ PÉREZ LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES

COMISIONADO COMISIONADO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Las presentes firmas corresponden al Acta en Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de octubre del año dos mil quince del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.